

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE BARRANCO SOLIDARIDAD NACIONAL

“TURISMO Y TRADICIÓN, EL FUTURO DE BARRANCO”

Barranco es un distrito de 3,3 km que cuenta, aproximadamente, con 34 mil habitantes. Conformado con zonas muy marcadas, está sectorizado por tipos de vivienda, clases sociales y niveles culturales diversos. De tal forma, el ordenamiento territorial que comprende 3 sectores, según el Plan Concertado Municipal de Barranco del 2010-2013, es el siguiente:

- SECTOR A: se localiza entre el eje de Desarrollo Bolognesi, constituido por la Av. República de Panamá, Av. José Balta-Jorge Chávez, Venegas y Catalina Miranda. Son básicamente vivienda-taller; hay un mercado y la Plaza Butters. No es zona monumental.
- SECTOR B: se localiza a lo largo de la Av. Bolognesi, Malambito, Venegas, José Balta y Av. Jorge Chávez. El 50% de su área se encuentra dentro de la zona monumental y tiene a la Plaza Raimondi. Predomina el uso residencial de alta densidad; fuera del área monumental, predomina las viviendas taller y fuera de estas, hay viviendas unifamiliares, bifamiliar, multifamiliar con industria elemental y complementaria compatible con el comercio.
- SECTOR C: se localiza a lo largo de la Av. Grau con la quebrada de Armendáriz y el Malecón; predomina la zona residencial, con población de nivel socioeconómico medio y alto. Tiene una zona monumental importante.

1.- Dimensión Social

TRÁNSITO

Diagnóstico: Barranco cuenta con dos vías expresas, tres vías metropolitanas, cuatro vías colectoras y dos vías distritales de importancia.

Es un corredor de tránsito para los vecinos de Chorrillos y de Surco. El Metropolitano, desde el Óvalo Balta hasta el Estadio Unión, ha dividido en dos el distrito, generando malestar a los vecinos de la zona de Raimondi, Butters, etc.

Objetivo: La primera gran intervención debe ser soterrar el recorrido del Metropolitano en la zona, desde las últimas cuerdas de la Av. República de Panamá, continuando por la Av. Bolognesi hasta el Estadio Unión, generando una vía que en el subnivel, permitirá transcurrir a los buses del Metropolitano.

El servicio tendrá acceso a paraderos, en la parte superior, a nivel de la calzada; la misma que regresará a ser una vía de tránsito metropolitana en ambos sentidos, con dos vías por lado, debidamente semaforizadas, obra que permitirá, nuevamente, integrar a la población de Barranco.

Meta: Megaproyecto: Expediente técnico aprobado.

MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

Diagnóstico: La micro comercialización de drogas es un problema social, que se encuentra focalizado en las zonas de Bolognesi, hacia los límites con Chorrillos y Surco; y en especial en las zonas de Malambito, La Talana y el Parque Alto.

Objetivo: Fortalecimiento de programas de sensibilización en educación y prevención a nivel distrital. Intervención del grupo TERNA con labor de inteligencia. Todas estas actividades formarán parte del PROGRAMA BARRANCO SANO, incorporando activamente a los jóvenes y a las organizaciones sociales.

Meta: 70% Erradicación de los puntos -focalizados por inteligencia- que comercialicen drogas, especialmente en la zona este y otros lugares vulnerables de Barranco.

INSEGURIDAD CIUDADANA

Diagnóstico: Son más de 1,500 delitos menores cometidos contra los ciudadanos, en las modalidades de arranche, robo de móviles, robo de partes y piezas de vehículos, aprovechando el tránsito congestionado, las zonas de poca iluminación y el comercio de bebidas alcohólicas en horas de la madrugada.

Objetivo: La solución inmediata es la vigilancia a través de drones, labor de inteligencia e iluminación, para lo cual se implementará el PROGRAMA BARRANCO SEGURO, mediante el cual se llevará a cabo un trabajo coordinado con la PNP para reducir y eliminar la delincuencia común.

Meta: 100 % Zona monumental iluminada.

Mancomunidad con los distritos aledaños para un efectivo trabajo de seguridad.

Modernización del Sistema de Vigilancia con la operatividad eficiente de la Unidad de Drones.

TERCERA EDAD

Diagnóstico: Más de la tercera parte de la población está conformada por mayores de 50 años, afectados por diversas enfermedades. No existe ningún programa integral del adulto mayor, ni actividades que promuevan sus capacidades y experiencia personal y laboral.

Objetivo: Creación de un policlínico geriátrico de mayor atención en patologías del adulto mayor, con el equipamiento que se requiera y los servicios de una ambulancia, las 24 horas del día.

Implementar el PROGRAMA MI VIEJO QUERIDO, el cual se avocará a actividades recreativas, culturales, deportivas, de nutrición y capacitación en computación; así como a la generación de puestos de trabajo temporales en vigilancia, ornato, repostería, manualidades y cuidado de las áreas verdes, entre otros.

Meta: 40 % de adultos mayores barranquinos activos laboralmente.
Clínica geriátrica en funcionamiento.

TUGURIZACIÓN:

Diagnóstico: En Barranco hay más de 300 inmuebles patrimoniales que se encuentran en vulnerabilidad alta y muy alta, frente a un eventual sismo; muchas de ellas se han convertido en viviendas multifamiliares en estado precario. Actualmente existen numerosos callejones en la zona de desarrollo, como es el caso de Bolognesi (frontera con los distritos Surco y Chorrillos).

Objetivo: La solución es el ordenamiento territorial y la intervención de la autoridad municipal, en la puesta en valor de las casonas, haciendo uso de recursos para la conservación del patrimonio monumental. Se llevará a cabo el PROGRAMA RESCATA TU CASONA, con recursos de COFIDE y de la mano con el Ministerio de Cultura.

Creación del Patronato de Barranco.

Meta: 80% de los inmuebles patrimoniales preservados de acuerdo a la normatividad del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

2.- Dimensión Económica

FALTA DE EMPLEO Y POBREZA:

Diagnóstico: Más del 70% de la población son jóvenes y la otra parte jubilados que carecen de formación técnica y, mucho menos, de actividad laboral.
Ausencia de programas de generación de empleo y/o capacitación.

Objetivo: La solución es usar los recursos del Ministerio de Trabajo, en actividades de capacitación en oficios de rápida inserción laboral para los jóvenes, como mozos, camareros, bartenders, ayudantes de cocina, etc.
En razón de ser un distrito con muchos comercios en el sector gastronómico y de entretenimiento, se impulsará el PROGRAMA MI CHAMBA.

Meta: 50% mano de obra local.
Creación del Programa Mi Chamba

TURISMO Y CULTURA

Diagnóstico: Barranco es un distrito tradicional con relevancia histórica en nuestra ciudad; surge como una zona de descanso vacacional, generando la construcción de inmuebles para las personas más pudientes de la época y de allí, surgen una cantidad importante de inmuebles considerados patrimonio de la nación.

Al ser considerado un balneario, se construyeron diversas áreas donde se promovían la cultura y las tradiciones, como el famoso Carnaval de Barranco. Con los años, llegaron a vivir personalidades ligadas a las artes, literatura, humanidades contextualizándose como un distrito bohemio y cultural. Lamentablemente, con el transcurrir del tiempo, muchas casonas y zonas turísticas como la Ermita, el funicular, y La Bajada de Baños, han sufrido el abandono de sus propietarios y de las propias autoridades.

Objetivo: Crearemos dentro de la zona monumental, un área peatonal que permita el disfrute de los ciudadanos locales y/o vecinos, libre del tránsito y la congestión vehicular, para lo cual se evaluará el mejor lugar para la construcción de una playa de estacionamiento que permita generar recorridos de nuevas rutas de casas talleres y espacios de expresiones artísticas abiertas al público, de acuerdo a un calendario de actividades turísticas y culturales.

Se realizará la evaluación y el ordenamiento de los establecimientos de entretenimiento y de gastronomía, con el fin de exigir buenas prácticas en la manipulación de alimentos y pulcritud en la higiene; prohibiéndose la venta de alcohol adulterado, el expendio de drogas y los ruidos excesivos; promoviendo un mejor comportamiento de los visitantes, que deben preservar el medio ambiente y su entorno turístico.

Meta: Circuito peatonal con parqueo subterráneo, en el Centro Histórico de Barranco.

RECAUDACIÓN

Diagnóstico: Barranco es un distrito con un importante número de jubilados, los cuales mayoritariamente se encuentran exonerados del pago de impuestos prediales; así también, existen muchos comercios informales que no cuentan con la Licencia de Funcionamiento respectiva.

Objetivo: Realizar una eficiente campaña de formalización de los comercios, incorporándolos al pago de tributos y facilitando los trámites municipales para que estos no constituyan una barrera de acceso. Se buscará promover fuentes de financiamiento para el cumplimiento de normas de Defensa Civil, de capacidad de carga, de tratamiento acústico de los comercios, que faciliten el crecimiento de las inversiones y, con ello, la generación de empleo para los vecinos.

Meta: 70% Comercios formalizados y cero trabas burocráticas.

3.- Dimensión Ambiental

PLAYAS

Diagnóstico: Este recurso es cada vez más escaso en el distrito de Barranco; son muy pocas las playas. La arena y el agua de mar muestran altos niveles de contaminación.

Objetivo: La solución es promover una cultura de no contaminación de las arenas y del agua de mar, en los ciudadanos; se buscará orientarlos en evitar el uso de bolsas y envases de plástico. Se establecerá un área para desechar y seleccionar los desperdicios orgánicos, producto de los alimentos que se llevan a la playa; se incrementará la inversión en el mantenimiento permanente de las playas, los estacionamientos, así como en los baños y las duchas públicas.

Meta: Estacionamientos, baños y duchas en las playas. Promoción de las APP (Asociación Pública – Privada)

BASURA

Diagnóstico: El distrito tiene mucha basura orgánica, producto de los comercios gastronómicos, no existiendo depósitos que permitan el recojo ordenado de los desperdicios; tampoco existen depósitos de recojo de basura en contenedores, que permitan la selección de envases de papel, plástico y/o vidrios. Por otro lado, las horas de recojo no son las más adecuadas.

Objetivo: La solución está en implementar espacios para fomentar la selección de los desperdicios y promover la cultura de reciclaje, apoyándonos en el recojo organizado de los residuos, con horarios más adecuados que no interrumpan el descanso de los vecinos. Acciones que formarán parte del PROGRAMA BARRANCO LIMPIO.

Meta: Barranco Limpio con nuevo horario de recojo de los residuos sólidos y promoción del reciclaje responsable.

RUIDO

Diagnóstico: Al haber una cantidad importante de establecimientos de entretenimiento, se genera contaminación sonora que, en determinadas horas, perturba el descanso de los vecinos.

Objetivo: Se exigirá la reducción de contaminación sonora a través de campañas de sensibilización y fiscalización, con el fin de que los establecimientos del caso, cuenten con equipos acústicos que no sobrepasen el límite de lo autorizado. Será un proceso de adecuación paulatino. que permitirá convertir a Barranco en un lugar tranquilo y sin ruidos molestos.

Meta: Barranco sin ruidos.

3.- Dimensión Institucional

CORRUPCIÓN

Diagnóstico: La municipalidad acompañará a todos los vecinos en sus gestiones para evitar casos de corrupción, promoviendo la transparencia en todos los trámites municipales.

Objetivo: La solución será un portal interactivo que ayude a informar a los vecinos sobre el uso de los recursos, la agilidad en los trámites municipales, teniendo como base, la transparencia en las acciones de los funcionarios municipales.

Meta: Portal interactivo al servicio del vecino.

BUROCRACIA

Diagnóstico: Los municipios son percibidos como instituciones burocráticas que entorpecen y/o complican las acciones de los contribuyentes.

Objetivo: La solución contempla un portal interactivo que informará permanentemente sobre el uso de recursos, procesos de contratación y proyectos de inversión pública; asimismo, promoverá el destrabe de los proyectos que resulten ser emblemáticos y/o positivos para el distrito.

Meta: Transparencia activa e información directa sobre la corporación edil.

FALTA DE COMPROMISO

Diagnóstico: Hoy, Barranco no es bien percibido por los vecinos, considerando: la falta de ordenamiento territorial, los problemas de tránsito, la inseguridad ciudadana y el poco impulso al desarrollo cultural y turístico; hechos que generan desconfianza hacia sus autoridades.

Objetivo: La solución es un plan de trabajo que fortalecerá la tradición del distrito, promoviendo el crecimiento turístico, la reorganización del tránsito y la calidad de vida a los vecinos.

Meta: Diseño, implementación y ejecución de un plan de trabajo para el fortalecimiento de la tradición del distrito, incluyendo la participación activa de los vecinos.